

19 DE DICIEMBRE DE 2024.

**DIPUTADA ANA KAREN RUIZ COUTIÑO.**

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: "LA ERA DIGITAL".**

Con venia diputado presidente, compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación que nos acompañan y público en general. Hoy es un nuevo, hoy quiero comentarles, que es un nuevo capítulo para Chiapas, con gran emoción quiero platicarles ante este honorable pleno, sobre la agencia digital tecnológica, la evolución natural del Instituto de Ciencia y Tecnología. Este es un paso muy importante hacia el futuro, hacia una era de innovación y desarrollo que beneficiará a las y los chiapanecos. El objetivo es impulsar la innovación y la tecnología en nuestro Estado, fomentando el crecimiento económico y la mejor calidad de vida de las y los chiapanecos. La agencia digital trabajará en estrecha colaboración con la comunidad académica empresarial y gubernamental para convertir a Chiapas en un pueblo de innovación y tecnológica en México y en la región, el cambio del Instituto de Ciencia y Tecnología a una ciencia, es más que un simple cambio de nombre, es un cambio de enfoque, un cambio de visión y un cambio de estrategia, hasta ahora el Instituto de Ciencia y Tecnología, se ha enfocado en investigación y el desarrollo de conocimientos científicos y tecnológicos, sin embargo, en la nueva era tecnológica es necesario ir más allá, es necesario que nuestra entidad se convierta en un referente de innovación y desarrollo que atraiga inversión, genere empleo y mejore la calidad de vida de nuestros ciudadanos. La agencia digital tecnológica de Chiapas, tiene como objetivo principal planear, coordinar, establecer, promover y evaluar las políticas públicas y los programas en materia de ciencia, tecnología e Innovación en el Estado; esto se logrará mediante la dirección de acciones hacia la comunidad científica y tecnológica, estudiantes, empresas, organizaciones y dependencias y entidades del Poder Ejecutivo y la sociedad en general, la agencia buscará desarrollar, consolidar y articular el Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología, incrementar la competitividad de las organizaciones productivas y desarrollar una sociedad capaz de generar y utilizar conocimiento propio para beneficio, esto se logrará mediante el apoyo a los proyectos de investigación, desarrollo y transferencia tecnológica, formación de científicos y tecnólogos, así como la difusión, divulgación y enseñanza de la ciencia y la tecnología. La agencia también deberá impulsar la colaboración entre academia, la iniciativa privada y el gobierno, fomentará la transparencia de conocimientos y tecnologías, promoverá la

creación de redes de colaboración e impulsará la innovación y el desarrollo en todos los sectores de la economía. En conclusión, el cambio del Instituto de Ciencia y Tecnología a una ciencia digital tecnológica, nos brinda una oportunidad única para impulsar la innovación y el emprendimiento de nuestro Estado, especialmente en beneficio de los sectores clave, como los estudiantes académicos e investigadores. Como legisladora, me comprometo a dar puntual seguimiento a las distintas convocatorias que esta agencia realice, y estar atenta a la transparencia de los recursos que esta tenga. Nuestro compromiso y nuestro objetivo, es asegurarnos de que esta agencia sea un instrumento efectivo para fomentar la educación científica y tecnológica de calidad, y para apoyar a las juventudes que buscan desarrollar habilidades y competencias en estas áreas, estoy emocionada de ver cómo esta agencia, puede beneficiar a nuestros estudiantes, proporcionándoles el acceso a recursos y oportunidades que les permitan desarrollar habilidades y alcanzar su máximo potencial, también estoy comprometida con la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos de esta agencia, para asegurarnos que estén siendo utilizados de manera efectiva y eficiente. Agradezco a todos los que han trabajado en este proyecto, incluyendo a los diputados que integran la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, que tengo el honor de presidir, aprovecho este espacio para expresar mi sincero reconocimiento a las trabajadoras y los trabajadores que laboran dentro del Instituto de Ciencia y Tecnología, sin ustedes, ustedes son los verdaderos artífices de esta institución, que se convierte ahora en la agencia digital tecnológica de Chiapas. Reconozco su dedicación y su esfuerzo, que son fundamentales para el crecimiento y el éxito de esta agencia, también, quiero agradecer a los funcionarios de gobierno que están trabajando arduamente en la implementación de esta agencia, a los representantes de la sociedad civil, que han participado activamente en este proceso, su apoyo y colaboración, son indispensables para lograr que todas las ideas que se planteen se reflejen con resultados positivos y tangibles para nuestra comunidad es cuanto presidente.